



PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		TALLER DE ÉTICA PROFESIONAL			
EQUIPO DOCENTE		Prof. Dra. Delia Albarracín			
ÁREA DE FORMACIÓN		General	CARGA HORARIA SEMANAL		4 hs
CARGA HORARIA TOTAL		60 hs	CRÉDITOS		
AÑO	2020	AÑO ACADÉMICO	Segundo	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Fundamentos de la Educación		CARRERA	Profesorado de Grado Universitario en Informática	
CARÁCTER	No Promocional		ESTUDIANTE LIBRE	Si	
HORAS PRESENCIALES	3 HS		HORAS VIRTUALES	1H	

FUNDAMENTACIÓN: (no más de 200 palabras)

El propósito de este espacio es estimular la reflexión filosófica sobre problemas ético-políticos con los cuales se enfrentan los analistas de sistema o técnicos informáticos que eligen una formación pedagógica en la Universidad. Su inserción en instituciones educativas desde el área informática los coloca en una situación favorable para aportar a una ética profesional que reconozca y aborde en su práctica diferentes problemas éticos, morales y políticos que se presentan en la sociedad actual y atraviesan las instituciones y los sujetos. Para abordar estas cuestiones la planificación se organiza en tres Unidades temáticas. En la primera se presenta los significados de los términos moral y ética, introduciendo el problema de la pretensión de universalidad de valores ligados a la justicia y las tensiones con modos particulares de vida atravesados por relaciones de poder desigual. Se sitúa la escuela frente al desafío de enseñar valores ético-cívicos en un contexto social de contradicciones entre los valores declamados a nivel discursivo y los que imperan de hecho. En la segunda Unidad se desarrollan conceptos vinculados a la definición de una ética cívica donde la justicia y las virtudes cívicas tiendan al bien común. Se analiza el conflicto entre la moral del orden social moderno cuya lógica refuerza la desigualdad y las acciones ético-políticas a través de las cuales los sujetos luchan por su libertad e igualdad. En la tercera Unidad se presenta un modelo de ética profesional que asume los problemas del presente y vincula la tarea docente con criterios y estrategias que permiten abordarlos.

COMPETENCIAS: (de acuerdo al plan de estudio)

- Analizar críticamente las dimensiones políticas que contextualizan las prácticas profesionales y determinan las funciones de la institución escolar.
- Propiciar situaciones pedagógicas que posibiliten el contraste de ideas, la reflexión compartida y la comunicación de conceptos y vivencias que permitan el análisis reconstructivo de los problemas cotidianos y la modificación de la estructura cognitiva de los alumnos.

-
- Evaluar su propia acción mediante la reflexión continua y crítica de los propósitos y metas con las que está comprometido y en relación con el contexto institucional y social en el que se desarrolla su práctica.

APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL (ver plan de estudio correspondiente)

- Asumir con responsabilidad el rol docente, valorando sus prácticas como diferenciadas de otras prácticas sociales, en tanto mediadoras de los procesos de mejoramiento de la calidad de vida.
- Reflexionar sobre su propia práctica docente como sujeto posicionado y a posicionarse en determinado contexto social.
- Evidenciar integridad moral en actitudes de comprensión, tolerancia y solidaridad.
- Poseer espíritu abierto a sugerencias y críticas que le permitan configurar una visión compartida del trabajo profesional, propiciando compromisos genuinos.
- Integrar equipos de investigación en el ámbito de la problemática educativa.

LOGROS:

- Vincular las concepciones éticas con los modelos de hombre y sociedad, y las condiciones históricas que explican su surgimiento.
- Analizar situaciones concretas en las que se producen conflictos entre valores vigentes y marcos valorativos que operan como referentes.
- Comprender los alcances de la educación ciudadana como práctica de la autonomía, la toma de decisiones democrática y el compromiso social.
- Manejar categorías teóricas que expliquen la conflictividad social y el problema de la democracia representativa como forma de gobierno.
- Comprender la necesidad de una nueva ética del bien común a la luz de los efectos de la globalización económico-financiera
- Analizar casos del ámbito informático a la luz de los problemas de la convivencia ética en el mundo actual.
- Plantear y abordar problemas de a ética actual en los espacios escolares de informática.

CONTENIDOS:

Contenidos Conceptuales

Unidad 1: La problemática ética

- 1.1. La moral y la ética en sentido cotidiano y técnico. La tematización filosófica del *ethos* y de *lo moral*. El valor de libertad y el deber de justicia y solidaridad. El problema de la demarcación de lo público y lo privado. Los usos de la razón práctica.
- 1.2. La libertad y la responsabilidad. Objeto, sujeto e instancia de responsabilidad moral. La responsabilidad de las organizaciones, las instituciones y el estado frente a la creciente complejidad de la sociedad.

Unidad 2: Ética, moral y dimensión ético-política

- 2.1. La constitución subjetiva y objetiva de lo social y el conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política.
- 2.2. La ética ciudadana como búsqueda de justicia y bien común en las sociedades modernas. La justicia social y la justicia política. Justicia estática y justicia dinámica. La ética ciudadana como ética de la sociedad moderna. El ciudadano y la necesaria vinculación con la esfera económica y política. La acción política como acción del ciudadano y las virtudes cívicas.
- 2.3. La democracia como acción política desde la lógica de la libertad y la igualdad. Figuras de la democracia en la historia argentina y conflictos en relación con la soberanía del *demos* y del *kratos*. Las estrategias de las elites para la limitación de la democracia.

Unidad 3: Bases para una ética del profesional informático



3.1. Los desafíos de una ética del bien común frente a la estrategia de globalización.

3.2. El lugar de lo público, lo privado y el estado en la era de las nuevas tecnologías. La responsabilidad ética en el uso de Internet. Análisis de casos

Contenidos Procedimentales:

Unidad 1:

- Recuperación de concepciones del hombre vistas en Antropología Filosófica: el problema del hombre desde la perspectiva de la libertad: libertad individual privada y libertad como participación política en la construcción de normas.
- Ubicación de la ética como disciplina filosófica que reflexiona sobre el problema moral, la organización política y la tensión entre lo público y lo privado que genera el orden social moderno.
- Diferenciación y análisis de problemas pragmáticos, éticos y morales.
- Diferenciación entre libertad individual y libertad de organización y participación democrática.
- Identificación de objeto, sujeto e instancia de responsabilidad moral en la compleja sociedad actual.
- Contextualización de la actividad profesional en una ética pública o ciudadana.

Unidad 2:

- Diferenciación entre procesos de disciplinamiento desde la moral dominante y procesos de subjetivación ético-política.
- Análisis de casos de justicia estática y reconocimiento de estándares, y de aplicación de las reglas.
- Diferenciación entre la democracia como valor moral y como acción política y los procedimientos democráticos de elección de gobierno.
- Identificación y análisis de estrategias de limitación de la democracia en la historia argentina y en el actual neoliberalismo.
- Identificación y análisis de virtudes ciudadanas, reconociendo la mayor responsabilidad que cabe a los sujetos que se desempeñan en las instituciones públicas y en los poderes del estado.

Unidad 3:

- Reflexión sobre la ética profesional docente desde su encuadre en una ética ciudadana.
- Análisis sobre el conflicto entre valores vigentes y marcos valorativos que operan como referentes.
- Análisis de dilemas legales, éticos y morales vinculados a la informática.
- Análisis de casos conflictivos entre las formas de subjetivación ético-político de profesionales informáticos y la corrupción moral en el orden vigente.

Contenidos actitudinales:

- Aprecio de la reflexión como herramienta para la praxis profesional.
- Valoración de la discusión como ámbito de análisis crítico de la propia práctica.
- Valoración de los acuerdos profesionales como marco de actuación correcta.

CRONOGRAMA:

Unidad 1: 3 semanas.

Unidad 2: 7 semanas (incluyendo E. Parcial).

Unidad 3: 3 semanas.

Fecha estimada de Examen Parcial: tercera semana de mayo. Al momento de la Evaluación Parcial, se contará con desarrollos que permitan realizar una primera integración de los temas de la asignatura.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los temas a través de exposición ora y la elaboración de mapas conceptuales.
- Lectura de fragmentos de textos, diálogo sobre claves de lectura y atención de las dificultades que presenten los estudiantes en la resolución de la guía de lectura.
- Análisis de casos, canciones, videos y materiales diversos que acompañen la comprensión conceptual.

EVALUACIÓN (Según Ord 005/15 CD)

Seguimiento y evaluación continua del proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los siguientes indicadores:

- Participación en las clases a través de preguntas que posibiliten una mejor comprensión de los temas y de su vinculación con la realidad actual, especialmente con la práctica educativa.
- Lectura de los textos de lectura obligatoria y confección de "Guías de análisis, comprensión y reflexión" que refleje apropiación de los conceptos y problemas abordados en los textos.
- Elaboración de las producciones textuales propuestas en las actividades que reflejen análisis y reflexión sobre casos concretos.
- Interés por superar dificultades en el proceso de aprendizaje, a través de la asistencia a horas de consulta.

Se realizarán evaluaciones de integración parcial de los contenidos a través de Trabajos Prácticos y de un Examen Parcial.

Para obtener la condición de **REGULAR No promocionales: opción 3**

Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Para obtener la condición de **NO REGULAR opción 1**

Condiciones de los espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
50% de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	50% de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Nota: para la evaluación de todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Ord. N° 002/07 C.D. Y 002/08 C.D.

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	Porcentaje
No Aprobado	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
Aprobado	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%



Bibliografía obligatoria:

- 1.1. - DE ZAN, J. (1995) *Ética y profesionalización docente*, Documento Curricular del PTFD 1995, cap.I.
- 1.2. - WESTER, J. (2006). "La multidimensionalidad del concepto 'responsabilidad'. En Michelini y ots. Eds) *Responsabilidad, Solidaridad*, Río Cuarto, Icala, págs 539-544.
- 2.1. HELER, M. (2009) "El conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política", en Actas de Jornadas Nacionales de *Ética Conflictividad*, Buenos Aires, Junio 2009, Tomo I, pp. 155-164
- 2.2. - HELLER, A. (1989), "La justicia social y sus principios", en Heller-Fehler: *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península, pp. 198-213
----- "Ética ciudadana y virtudes cívicas", en Ibídem, pp. 215-231
- 2.3. - SVAMPA, M. (2007): *Las figuras de la democracia*, en www.maristellavampa.net.
- HINKELAMMERT, F. (2013) Vaciamiento de la democracia y genocidios económicos. [en línea] <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=788>
- 3.1. - HINKELAMMERT, F. (2001) Una nueva ética del bien común. [en Línea] <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/HinkelammertEticaBienComun.htm>
- PEKKA HIMANEN (2002). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Madrid, Alianza, cap. 6.
- 3.2. - VIDAL VEGA –PORTILLO ROMERO (2011) "La responsabilidad ética en internet: Wikileaks y la difusión de documentos secretos", en *Actas de Congreso Ética y Comunicación*, cap. 37 [en línea] [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/35101/Pages from libro-actas-congreso-etica-comunicacion](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/35101/Pages%20from%20libro-actas-congreso-etica-comunicacion).

3.3. – Materiales para análisis de casos incorporados durante el cursado

Nota: Los materiales didácticos utilizados en actividades de clase y trabajos prácticos son también de lectura obligatoria.

Bibliografía complementaria

- ALBARRACÍN, D. (2013). "Democracia: el poder del *demos* y los problemas prácticos y teóricos de un significante", en Michelini, Ortiz y otros (editores) *La democracia como realidad y como proyecto inconcluso*, Río Cuarto, Icala, pp. 10-14.
- CULLEN, C. (1996). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para el currículo de Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires, N. Educativas, Cap. 1,2 y 3
- DECLARACIONES DE DERECHOS HUMANOS (ediciones varias).
- DUSSEL, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de globalización y de la exclusión*. Madrid: Editorial Trotta.
- DUSSEL, E. (2001). Derechos humanos y ética de la liberación. Pretensión política de justicia y la lucha por el reconocimiento de los nuevos derechos. En *Hacia una filosofía política crítica*, Bilbao, Descleé de Broker
- HINKELAMMERT, F. (1999)- *La inversión de los derechos humanos: el caso de John Locke*, Edición Internet de la Revista Pasos, DEI, San José de Costa Rica.
- DIERCKXSENS, W. (1998) Los límites de un capitalismo sin ciudadanía, DEI, San José
- FÓSCOLO, N. (2004). La ética ciudadana: una fundamentación de la ética profesional del trabajador social, *Revista Confluencia*, Año 1 N° 4.
- HELLER, A. (1984) Crítica de la Ilustración. Las antinomias morales de la razón, Península, Barcelona, cp. XII.
- HELLER, A. (1990), Más allá de la justicia, Agnes Heller, Barcelona, Crítica.
- MENDIETTA, E. (2001) Política en la Era de la Globalización: Crítica de la Razón Política de Enrique Dussel, En Dussel, E. *op. cit.*
- ROIG, A. (2000), *Ética del poder y moralidad de la protesta*, Mendoza, Ediunc.
- SANTIAGO, G. (2004) *El desafío de los valores*, Buenos Aires, Novedades Educativas, cp. 1 y 3

Dra. Delia Albarracín

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO: